

DÍA 16.—Linares y Silvela.—El general Linares conferenció con el Sr. Azcárraga y luego con el Sr. Silvela, y se manifestó dispuesto á aceptar la cartera de Guerra, así como las líneas generales que le dieron á conocer del presupuesto de dicho departamento, es decir, que secundaría la política de nivelación del presupuesto que sostenía el actual Gobierno, sin otro aumento en los gastos del citado Ministerio que los nueve millones de pesetas comprometidos para adquisición de la artillería de tiro rápido.

En todo lo demás, el general Linares manifestó tener ideas propias. Se recordaba que fué uno de los que, en la última etapa del partido liberal y en unión de otros generales jóvenes, se dedicó al estudio de los problemas que pudieran mejorar la situación de nuestro ejército.

En lo que hizo más hincapié el general Linares fué en conservar su libertad de acción para los nombramientos que hubiera de hacer en su departamento ministerial, libertad de acción que le fué reconocida.

DÍA 17.—Reunión de Cortes.—En el Consejo celebrado en esta fecha se acordó reunir las Cortes el 20 de Noviembre.

También se acordó someter á la firma de la reina los decretos nombrando presidente del Senado al general Azcárraga, y ministro de la Guerra al general Linares.

DÍA 18.—Azcárraga presidente del Senado.—Linares ministro de la Guerra.—En el Consejo celebrado con la reina, además del decreto convocando Cortes para el 20 de Noviembre (nueva legislatura) se firmaron otros tres, á saber:

Nombrando presidente del Senado á D. Marcelo de Azcárraga.

Admitiendo al mismo la dimisión de ministro de la Guerra.

Nombrando para sucederle en dicho cargo al general D. Arsenio Linares Pombo.

Optimismo fallidos de Silvela.—En este Consejo con la reina, primero que se celebró después del re-

greso de la Corte, el Sr. Silvela dijo que la nota más saliente del verano había sido la paz material y moral que había reinado y reinaba en todo el país, y el sólido afianzamiento del orden público, lo cual constituía la suprema aspiración del Gobierno, que gozaba de la confianza de la opinión.

Estas frases fueron muy comentadas, pues hacía tiempo que se hablaba de movimiento carlista, que estalló pocos días después, y además porque no se habían olvidado los motines que habían ocurrido en muchas capitales, hasta el punto de haber declarado en estado de Guerra algunas de ellas.

Del decreto de suspensión de Diputaciones y Ayuntamientos, también se ocupó el presidente diciendo que los partidos políticos, y los adversarios del Gobierno, en una palabra, lo habían acogido desfavorablemente, pero en cambio á la opinión sana del país le había satisfecho por tender la disposición á cortar todo género de abusos y corruptelas.

También en esto anduvo equivocado el Sr. Silvela, pues poco tiempo después, sus correligionarios echaron abajo el decreto y repusieron á los diputados provinciales suspensos.

DÍA 19.—Nombramiento de Weyler.—En esta fecha juró su cargo de ministro de la Guerra el general Linares, el cual, como ya hemos dicho, recabó al ofrecerle la cartera, completa libertad para hacer los nombramientos que creyese oportunos en su departamento.

El primer paso del nuevo ministro fué el de ofrecer al general Weyler la capitanía general de Castilla la Nueva.

El general Weyler aceptó el cargo que se le ofrecía, y seguidamente se mandó extender el decreto.

El ministro de la Guerra pidió á la reina su venia para someter á su firma algunos decretos, y á las siete de la tarde se dirigió á Palacio el general Linares.

La reina firmó dos decretos: el nombramiento del general Weyler para el mando del primer cuerpo de ejército, y el de D. Eduardo Gamir para capitán general de Aragón.

El primero de dichos nombramientos produjo gran im-

presión en todos los círculos, y sobre el mismo se hacían todo género de comentarios.

Sacrificio de Polavieja.—Al mismo Sr. Silvela no le agradó mucho el nombramiento de Weyler, pero hubo de ceder por la autorización que él había concedido al ministro.

La primera complicación que trajo este nombramiento (aparte la crisis que motivó) fué el disgusto del general Polavieja, pues era público que á éste se le había ofrecido la capitania general de Madrid, yendo á comunicárselo el mismo Sr. Dato, y él daba ya tan por hecho su nombramiento, que se lo comunicó á sus amigos.

El ridículo que le hizo pasar el Gobierno, fué grande.

Según personas bien informadas, parece que al presentar el nombramiento del general Weyler á la firma de la reina, S. M. hubo de decir:

—Yo creí que este cargo lo desempeñaría el general Polavieja, á quien se le había ofrecido.

—Señora—contestó el general Linares—yo ignoraba esa circunstancia y he dado mi palabra al general Weyler. Pero esto tiene una solución, y es: que venga otro ministro de la Guerra y nombre al general Polavieja.

—No, no;—dijo la reina. Y firmó.

Los francos.—Los francos, que estuvieron después del desastre á 25 por 100 y aun á menos, alcanzaron en este día el precio de 32,15. El 4 por 100 exterior, que tras las guerras coloniales y la internacional se repuso hasta llegar á 76,20, cerró á 69,45.

La situación—dijo un periódico—no puede ser, por consiguiente, menos lisonjera, más triste para nuestro crédito en el mundo.

Se equivocaba, pues habían de bajar mucho más nuestros valores.

Alianzas de España y cesión de Ceuta.—Al salir del regio Alcázar el Sr. Silvela habló con los periodistas acerca del contenido de un despacho de Odessa al *Standard*, de Londres—despacho del cual transmitieron un extracto á *El Español*—y en el que se hablaba de posibles

alianzas de España con otras naciones, y de tanteos que se hacían por vías diplomáticas para la cesión de Ceuta á los franceses.

Las declaraciones del Sr. Silvela sobre estos particulares fueron bien terminantes.

—España—declaró el presidente del Consejo—no sólo no ha recibido indicaciones de nadie para entrar en esta ó la otra alianza internacional, sino que ni siquiera tiene la menor noticia de que haya el pensamiento de proponerle algo en este sentido.

Se habla mucho de estas cosas en el extranjero; mas puedo decir y digo que todo, absolutamente todo, carece de fundamento.

En cuanto á la cesión de Ceuta, es una indignidad el que se propale en el extranjero semejante especie.

DÍA 20.—Crisis por el nombramiento de Weyler.— Como dijimos anteriormente, el nombramiento del general Weyler produjo por el hecho en sí, y por la manera de hacerle, gran conmoción en el mundo político.

Hay que advertir que, en dicho nombramiento, no se usó la acostumbrada frase de «de acuerdo con mi Consejo de ministros». Sino que se dijo sencillamente:

“En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en nombrar capitán general de Castilla la Nueva al teniente general D. Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife.,,

(Fecha y firmas de la regente y del ministro.)

La sorpresa del nombramiento no fué sólo para los políticos que militan en la oposición; tanto como é éstos, y no muy agradablemente por cierto, sorprendió á los ministeriales. Muchos de éstos no se recataban de censurar al nuevo ministro de la Guerra, y algunos no se detenían aquí, sino que comprendían también en sus censuras al jefe del Gobierno.

El ministro de Agricultura, Sr. Gasset, en cuanto tuvo conocimiento de que había sido nombrado capitán gene-

ral de Madrid el general Weyler, fué á visitar al Sr. Silvela para exponerle su disconformidad respecto á tal nombramiento que, por tener carácter esencialmente político, debía haber sido llevado á Consejo.

Añadió el Sr. Gasset que en vista de lo sucedido presentaba la dimisión de su cargo.

Otro tanto hizo el ministro de la Gobernación, señor Dato, por las mismas ó parecidas razones.

El Sr. Silvela se esforzó en persuadir tanto al ministro de la Gobernación como al de Agricultura, para que no persistiesen en el propósito de retirarse del Gabinete.

En esta disposición se hallaban las cosas cuando se reunieron los ministros en la presidencia.

Grande fué la decepción de los periodistas, que esperaban una solución, cuando se les comunicó la siguiente nota oficiosa:

“El señor presidente del Consejo hizo la presentación del señor general Linares, y dió cuenta de los nombramientos militares hechos, manifestando que su carácter puramente militar le había aconsejado acordarlos con Su Majestad, á propuesta del ministro de la Guerra, y con el propósito de que los mandos de la milicia sean completamente ajenos á la política.

El señor ministro de la Guerra manifestó que había sido sorprendido con el cargo que le había conferido Su Majestad; que se proponía consagrarse exclusivamente á los intereses y organización del ejército, designando á los que hubieran de ejercer los cargos sin previa consulta y no consintiendo que desde ellos se mezclen en política los que los desempeñen.

Con este criterio se manifestaron los ministros completamente conformes, felicitándose de que el Gobierno cuente con el concurso de un general de historia militar tan brillante como el nuevo ministro de la Guerra, y dedicando un recuerdo afectuoso al señor general Azcárraga.,,

Como se ve, el general Linares impuso su criterio en el Consejo, razón por la cual la crisis, aunque quedó oculta, seguía planteada.

Weyler y Sagasta.—La primera visita que hizo el general Weyler después de ser nombrado capitán general de Madrid, fué al Sr. Sagasta, á quien habia visitado dos días antes, cuando aún ignoraba su designación para tal cargo.

En esta segunda visita le manifestó que, cuando le vió el día anterior, nada sabia acerca de su designación. Lo supo después por una carta, á la cual contestó que, como militar, no podía negarse á aceptar el cargo, y como político manifestaba que seguiría desligado del Gobierno.

El Sr. Sagasta aprobó esta conducta.

El general Weyler no se cuidó de hacer al jefe del Gobierno manifestaciones de la misma índole.

El nuevo contrato con la Arrendataria de Tabacos.—En el Consejo de ministros se aprobó el contrato firmado aquella misma tarde por el señor ministro de Hacienda y el Consejo de la compañía arrendataria de tabacos.

El contrato se modificó en sentido favorable á los intereses del Estado.

Las participaciones del timbre, que eran del 5 por 100 hasta 45 millones; de 50 por 100, desde 45 á 50 millones, y de 20 por 100, de 50 en adelante sobre el producto bruto, ahora se reducen al 3 por 100 del producto líquido.

Las de tabacos se reducen al 50 por 100 del producto líquido de la renta hasta 120 millones; al 10 por 100 de 120 á 150 millones, y al 5 por 100 de 150 millones en adelante.

Las participaciones actuales eran de 50 por 100 de 95 á 100 millones; de 40 por 100 de 100 á 110 millones; de 30 por 100 de 110 á 120 millones, y de 20 por 100 de 120 en adelante.

Con 116 millones de producto en tabacos, obtenía la Compañía ocho millones trescientas mil pesetas, y el timbre, con 60 millones, producía á la Compañía seis millones setecientas cincuenta mil pesetas.

Por el nuevo contrato, con ese rendimiento, los tabacos producirán á la Compañía cinco millones ochocientas mil pesetas, y el timbre un millón ochocientas mil pesetas;

total, siete millones seiscientas mil, en vez de quince millones.,,

El alma de este contrato tan beneficioso para el Estado fué el inteligente y digno director del Ministerio de Hacienda, D. Antonio Martínez Tudela quien, en su calidad de delegado del Gobierno en la Compañía Arrendataria, le redactó y llevó á término, ayudado por el patriotismo y la buena fe del señor marqués de Aldama, presidente del Consejo de Administración de la Compañía arrendataria y del Sr. D. Eleuterio Delgado, director gerente de la misma.

DÍA 21.—Se extiende la crisis.—Acabado el Consejo de ministros del día anterior, siguió la crisis su curso, pero interrumpido un momento, planteándose ya con caracteres decisivos por la insistencia del ministro de Agricultura en no permanecer en el Gabinete, ni aplazar su salida á fin de relacionarla con otras cuestiones ú otros hechos que los que real y ciertamente la determinaban.

En este sentido escribió una carta el Sr. Gasset al jefe del Gobierno.

Varias conferencias mediaron entre los Sres. Silvela, Dato y Gasset. Los dos últimos, según hemos dicho, habían resuelto dimitir; pero el Sr. Dato, influido por consideraciones políticas y afectivas, parecía avenirse á que se aplazara el planteamiento de la crisis, para no provocar un cambio de Gabinete. En tal sentido, habló con el señor Gasset.

Pero éste insistió en su propósito, deplorando las consecuencias que pudieran sobrevenir. Consideraba imposible permanecer ni un día más en el Gobierno, después de lo ocurrido.

“Entiendo—dijo el Sr. Gasset—que este asunto tiene dos aspectos: el constitucional y político, y el personal. Discurriendo sobre el primero, yo no admito que el cargo de capitán general de Madrid sea esencialmente militar, porque está bien reciente el tiempo en que dicho jefe ha ejercido funciones políticas, por consecuencia de la sus-

pensión de las garantías. Trátase de un puesto militar y político, como lo han sido otros mandos. Pero, además, recayendo el cargo en el general Weyler, todavía es más notoria la condición política.,,

El Sr. Dato, viendo que la crisis era inevitable, insistió en su primer propósito de dimitir, diciendo:

“Desde el momento en que conocí el decreto nombrando capitán general de Madrid al general Weyler, significué al jefe del Gobierno que esto me creaba una situación difícil dados mis antecedentes respecto á este general, por la discusión que con él mantuve en el Senado, y dados ciertos compromisos por mí adquiridos respecto á la provisión de la capitanía general de Castilla la Nueva.

Lo que ocurrió en el Senado público es, y respecto á lo otro, nadie ignoraba que yo patrociné la candidatura del general Polavieja. No pretendía ni pretendo con esto disponer yo de los mandos militares; pero el nombramiento del general Weyler hizo mi situación dentro del Gobierno muy delicada.

Por todas estas razones manifesté al Sr. Silvela que me era imposible continuar desempeñando la cartera.

Viendo que no había manera de aplazar la solución del conflicto, el Sr. Silvela se ha decidido á dar cuenta á S. M. de las dimisiones presentadas por los Sres. Gasset y por mí.

La cosa queda, pues, reducida á la salida del Gabinete de los ministros de Agricultura y de Gobernación.,,

Conviene fijarse en estas palabras subrayadas del señor Dato, porque en efecto eso era lo que el Gobierno creía.

El mismo presidente del Consejo al ir por la mañana á Palacio, para dar cuenta á S. M. de las dimisiones que le habían entregado los ministros de Agricultura y Gobernación, á la salida hizo constar que no había llevado las dimisiones y que únicamente hizo á la reina una indicación de ellas.

Sin embargo, á las cinco de la tarde reunía Consejo en la presidencia y al preguntarle los periodistas qué había de nuevo, contestó:

—Pues lo que saben ustedes de esta mañana, y además que yo presento también la dimisión.

—¿Luego la crisis es total?

—Sí, total—dijo el Sr. Silvela.

—¿Y la dimisión de usted, señor presidente, es con carácter irrevocable?

—Sí. Absolutamente irrevocable—respondió el señor Silvela—añadiendo que á las siete y media iría á Palacio á ofrecer á la reina la dimisión de todo el Gobierno.

¿Qué había pasado en este intermedio, mejor dicho, en la visita del Sr. Silvela á la reina?

El Sr. Silvela, al salir del Consejo, lo explicaba así:

“Esta mañana, en mi conferencia con S. M., manifesté que estaba decidido á presentar mi dimisión en vista de los caracteres que tomaba la crisis. No hice pública esta solución por razones que á todos se le alcanzan, como tampoco creí conveniente decirlo todo al entrar en Consejo, porque parecía lo natural enterar antes de mi resolución á los ministros.

En el Consejo que acabamos de celebrar se ha tratado del problema de la crisis. Yo manifesté mi decidido propósito de abandonar el poder y de no aceptar nuevo encargo, si se me diera, de formar nuevo Gobierno.

El ministro de la Guerra, al ver la extensión del conflicto, indicó que éste podría conjurarse saliendo él del Gobierno, puesto que una disposición suya lo había provocado.

Entonces yo le contesté que ya era tarde.,

Frases de la reina.—Esto fné lo dicho por el señor Silvela. No obstante personas bien enteradas de lo acontecido en Palacio, relataron lo sucedido en esta forma.

«Al poner el Sr. Silvela las dimisiones de los ministros de Gobernación y Agricultura á la firma de la regente, S. M. dijo:

—¿Con que es decir que salimos á conflicto por día?

—Señora—contestó sorprendido el Sr. Silvela—no he podido evitarlo, pero hay un remedio: V. M. puede, si gusta, cambiar de política.

—No —replicó la reina.—Yo tengo otra solución. Un Gabinete Azcárraga.,,

En vista de esto, el Sr. Silvela dispuso seguidamente llamar al Sr. Azcárraga.

El general se encontraba en Toledo, para donde había salido en el tren de las ocho de la mañana.

Azcárraga en Palacio.—Llegó á Madrid á las ocho y media próximamente, siendo en el acto recibido por la reina, y recibió el encargo de formar Ministerio.

El general desconocía en detalle lo que había determinado la crisis, y pidió á la reina que le concediera un plazo hasta la tarde siguiente para contestar, con el propósito de consultar antes al Sr. Silvela y á otras varias personas.

S. M. le otorgó este plazo.

Conferencia con el Sr. Silvela.—Desde Palacio se dirigió el Sr. Azcárraga á visitar al Sr. Silvela.

La conferencia duró más de media hora.

El presidente dimisionario hizo historia de todo lo ocurrido, expresó su decisión de no formar Ministerio, y aconsejó al general que aceptara el encargo que le había conferido la reina.

Tal fué aquella crisis impensada que sorprendió á tanta gente, incluso al presidente del Consejo.

Los comentarios fueron muchísimos.

«El Nacional» y el general Linares.—En esta fecha publicó *El Nacional* un artículo titulado *Arsenio II*, en el cual hablaba del general Linares, nuevo ministro de la Guerra.

Decía lo siguiente:

“Por vez primera ha triunfado en toda la línea el ejército de Cuba. Fueron allá poco afortunados nuestros generales, mas parece que el aire de Madrid los ha enderezado de nuevo y ya empiezan á correr nos las espuelas desde la rabadilla hasta la nuca.

Ninguna jornada gloriosa, ninguna grande empresa,